

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27162** SOLUCIONES PROFESIONALES EXTERNAS, S.L.

Edicto.

Doña Rosa María de Miguel Sánchez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Las Palmas de Gran Canaria,

Hace saber que: En este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 76/12, a instancia de doña Emilia Antonia Amarilla Viveros frente a la ejecutada "Soluciones Profesionales Externas, S.L.", con CIF B76072594, en el que con fecha 27/09/12, se ha dictado decreto declarando en situación de insolvencia provisional a dicha ejecutada, por un principal de 11.673,42 euros.

Por lo que expido el presente en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 276.5 de la LRJS, sobre publicación de la insolvencia del ejecutado en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de septiembre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120067564-1